

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	1 de 10

Tema: 19ª. Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Lugar: YouTube, Facebook Live

Fecha: 22 de mayo de 2024

Hora de Inicio: 09:00 am

Hora de Finalización: 11:30 am

Objetivo de la Reunión: Dar a conocer por parte de la institución a toda la comunidad de la Universidad Tecnológica de Pereira y en general a la ciudadanía, las acciones y resultados de su gestión en la vigencia 2023 en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “aquí construimos futuro”, igualmente, permitir conocer, monitorear y hacer intervenciones frente al cumplimiento de las metas, el uso de los recursos y realizar propuestas.

Asistentes: Comunidad en general

Ausentes: N.a

Invitados: N.a

1. Temas a Tratar:

1. Inicio de la Audiencia saludo y lectura Reglamento de la Audiencia Pública
2. Saludo de bienvenida y palabras
3. Presentación temas de impacto por cada pilar de gestión del PDI (Así sucesivamente)
4. Presentación casos de éxito por cada pilar de gestión del PDI (Así sucesivamente)
5. Video presentación presupuesto vigencia de los recursos 2023 y aprobación 2024
6. Intervenciones del público
7. Cierre del evento

2. Seguimiento Tareas/Compromisos Acta Anterior:

Descripción de la Tarea/Compromiso	Estado
N.A.	N.A.

3. Desarrollo de los Temas:

La jornada da inicio con las palabras de la comunicadora Diana Cristina Hernández Correa, una de las presentadoras del evento, quien da la bienvenida y agradecimientos a todas las personas que acompañan la transmisión especial de la audiencia pública, como son El señor rector encargado Francisco Antonio Uribe Gómez y la alta dirección de la Universidad Tecnológica de Pereira, así mismo, extienden saludo y agradecimiento a todos los participantes de la décimo novena audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Da paso a la comunicadora Claudia Lorena Ardila Cedeño, quien hace un saludo y explica que la rendición de cuentas, es un espacio de participación ciudadana en el que la institución informa sobre las acciones y resultados de su gestión en la vigencia anterior a toda la comunidad universitaria y ciudadanía en general, a

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	2 de 10

su vez, este espacio permite conocer, monitorear y hacer intervenciones frente a la gestión institucional, el uso de los recursos y realizar propuestas.

Informa que esta rendición de cuentas está siendo transmitida en nuestro canal de youtube @utpereira, y con retransmisión a través de Facebook Live @conrisaralda

Además, contamos con traducción por interpretación de español a lenguaje de señas colombiana para las personas sordas que participan en el evento.

Adiciona que, la audiencia pública está siendo grabada y quedará disponible en el canal de YouTube @utpereira, para que puedan verla y la comenten quienes no pudieron conectarse.

Diana cristina agradece todo el respaldo al equipo de intérpretes de la Universidad Tecnológica de Pereira adscrito a la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, que han garantizado la inclusión de este evento.

También agradece a la Red Nacional y Académica de Tecnología Avanzada, RENATA, de la cual la UTP hace parte, por todo el apoyo técnico y de difusión brindado para la realización de este evento.

El señor Rector realiza un saludo especial a todos los participantes, para dar inicio del informe de resultados vigencia 2023.

Diana Cristina realiza la lectura de la normatividad donde se explica que la audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio de participación ciudadana que propicia la Universidad, donde personas naturales y jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen para conocer los resultados de la gestión y realizar sus intervenciones sobre los aspectos relacionados, el cual está reglamentada mediante la resolución 4192 de 2024.

Diana cristina realiza la explicación de los temas que se van a tratar en el evento central de la audiencia, donde se inicia con el informe de resultados 2023 enfocado en los cinco (5) pilares de gestión del plan de desarrollo institucional 2020-2028, “aquí construimos futuro” en donde se expondrán las acciones realizadas durante el periodo 2023. Dentro de lo que se ve en la transmisión se encuentra la información del presupuesto ejecutado en 2023 y el aprobado para la vigencia 2024. Durante las presentaciones, los participantes en esta transmisión pueden inscribir sus intervenciones a través de la urna virtual, en el chat pueden visualizar el enlace. Un comité de intervención hará la selección y asignación de 5 preguntas, para su respuesta durante el evento de la siguiente forma:

1. Respuesta a las 3 preguntas que se radicarón antes del 15 de mayo de 2024.
2. Respuestas a las 5 preguntas realizadas en la urna virtual durante el desarrollo de la audiencia.

Las intervenciones que se radicarón en la urna virtual y previamente al evento y no se les dé respuesta durante la audiencia pública, serán contestadas durante los 30 días calendario siguientes y serán publicadas en la página web www.rindecuentas.utp.edu.co.

Claudia Lorena explica que de acuerdo con la dinámica del evento da paso a la presentación de resultados de cada pilar de gestión iniciando con **EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL**, sin antes,

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	3 de 10

Diana recuerda la transmisión por el canal de youtube @utppereira y con retransmisión a través de Facebook live @conrisaralda y comparte un QR en pantalla y un enlace en chat para registrar la asistencia

La excelencia académica para la formación integral busca, renovar e innovar currículos de los programas académicos, crear programas pertinentes acordes con el proyecto educativo institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación, así como disminuir la deserción y lograr el egreso oportuno de nuestros estudiantes. Se resalta la acreditación de alta calidad del doctorado de ingeniería contado en un video por el director del doctorado Harold Salazar Isaza.

Claudia, en los resultados obtenidos el año pasado resalta la obtención de la acreditación institucional internacional bajo el sello Sofia, como también los avances en la renovación curricular en el aula, presenta un video que muestra los detalles más destacados de estos temas.

Diana señala que la institución logró que el programa de ingeniería eléctrica obtuviese dos acreditaciones, se muestra un video al respecto con la información.

Claudia menciona que al cierre de 2023 la universidad tecnológica contaba con 196 docentes de planta o transitorios con nivel de formación doctoral, y que adicionalmente 74 docentes se encontraban adelantando sus estudios en doctorado. Diana añade que 2634 estudiantes lograron obtener su título académico, de los cuales 2015 eran estudiantes de pregrado y 619 de posgrado, adicionalmente los estudiantes de nivel profesional graduados alcanzaron su título en un promedio de 11 semestres, el cual es un resultado importante en cuanto el egreso oportuno de la universidad. Se agrega que si se quiere conocer más acerca de los resultados del pilar de gestión y lo que hizo la UTP en el 2023 se puede consultar el informe de gestión 2023 del PDI en pdi.utp.edu.co

Claudia procede a hablar del **PILAR DE GESTIÓN CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO**, un pilar que gestiona la generación de conocimiento, creación artística, los productos de desarrollo tecnológico y emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, para lograr que los grupos de investigación obtengan reconocimiento y mejoren su clasificación en la medición realizada por minciencias; agrega, consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional a través de la promoción de estos servicios que permitan aumentar la comercialización y transferencia de las capacidades institucionales

Diana añade la experiencia de unos estudiantes de los programas de química industrial e ingeniería mecánica que realizaron sus prácticas internacionales en una empresa estadounidense, se presentó un video del caso.

Claudia habla sobre como la universidad genera nuevas formas de financiar proyectos para fortalecer el desarrollo tecnológica, se presenta un tema sobre la generación de capacidades y la transferencia del conocimiento.

Diana muestra la historia de Jhonatan Romero Meneses, un emprendedor quien en el marco de la ruta de emprendimiento barranqueros UTP, desarrolló un piloto y donde la empresa núcleo constructora jugó un papel importante, se presenta el video sobre el caso.

Claudia menciona que la universidad en el año 2023 contó con 7 proyectos de investigación, desarrollo e innovación en alianza con entidades internacionales, Diana agrega que la universidad contó con 118 grupos

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	4 de 10

de investigación y 197 investigadores reconocidos por MinCiencias, a la par de 144 semilleros de investigación activos.

Claudia invita a que se pregunte sobre los temas que se han presentado y relacionados con el informe de gestión 2023 a través de un enlace y QR que se adjuntó.

Se continúa con el **PILAR DE GESTIÓN DEL CONTEXTO VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**, el cual busca contribuir al desarrollo regional sostenible mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, además de la incidencia en políticas públicas, programas proyectos y acciones, que sea pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad para así lograr que los programas académicos tengan visibilidad nacional e internacional.

Claudia menciona que en este pilar hay una estrategia que se realizó en el marco del proceso electoral del año 2023 y se denominó “candidatos formados e informados” se presenta un video que cuenta al respecto.

Diana hace una pregunta a Claudia sobre cuáles son los resultados con mayor impacto que alcanzó este pilar. Claudia responde presentando un video el cual habla de la bolsa de empleo UTP, cuyo objetivo es facilitar a los egresados acceder al mercado laboral, continúa con la mesa de gobernabilidad, y paz del sistema universitario estatal (SUE) y finalmente, el proyecto busque modelo.

Diana menciona como las alianzas son estratégicas para el fortalecimiento institucional, presenta un video de la directora de las oficinas de las relaciones internacionales que explica la importancia de las alianzas internacionales, que cada día son más consolidadas y permiten tener un mayor reconocimiento nacional e internacional

Diana menciona como los primeros miércoles de cada mes se lleva a cabo en el campus el mercado agroecológico “alimentos para la vida”, liderado por la utp y varios aliados, como una estrategia que aporta a la construcción de soberanía alimentaria y el diálogo de saberes. Beneficiando a más de 60 productores del departamento y a muchos compradores de la comunidad universitaria y la ciudad. Además, añade que se cuenta con una canasta virtual que se abre cada mes

Claudia cuenta como la utp cada día se posiciona con más fuerza como referente en diferentes áreas del conocimiento, menciona que en 2023 docentes, investigadores y administrativos de la universidad participaron en procesos de formulación gestión e implementación de 343 políticas públicas de diferentes temáticas a nivel municipal, departamental, regional, y nacional.

Se continúa con **EL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL**, este pilar busca fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional. Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la universidad que soporten los procesos misionales y administrativos Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social mejorando continuamente el índice de contribución al desarrollo sostenible, además de fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión la conservación de los recursos financieros, así como también el desarrollo humano y organizacional que soporten el funcionamiento y la operación de la institución.

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	5 de 10

Claudia invita al tesorero de la universidad tecnológica de Pereira, German Eduardo Henao García para profundizar al respecto de este pilar, presentando un video.

Menciona sobre la importancia de las alianzas y el trabajo que se tiene con las MinTic. Se destaca el aporte que hace la institución a la sostenibilidad ambiental obteniendo un reconocimiento importante de acuerdo a los resultados del ranking Green Metric. Se presenta un video con los detalles de esta información

Diana añade que, gracias a un trabajo articulado entre los pilares de gestión y sostenibilidad institucional y excelencia académica para la formación integral, la utp logro obtener la responsabilidad en el proyecto internacional embrace, se presenta un video en donde se amplía la información

Claudia agrega que la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con 58.45 hectáreas, de las cuales 34.03 hectáreas son de bosques, esto equivale al 58% del área total de la utp en protección, constituyéndose como pulmón estratégico para la región. Diana añade que como parte de la gestión estratégica del campus se viene avanzando el desarrollo de la infraestructura física de la universidad, se presenta un video al respecto.

Se continúa con el **PILAR DE GESTIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS**, busca contribuir a la formación integral, al desarrollo social e intercultural y al acompañamiento integral, así como promover el ejercicio colectivo de la responsabilidad social aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria. Claudia añade la importancia de dar a conocer la experiencia de los estudiantes con los beneficios que la UTP les brinda, se presenta el video de la estudiante Eliana Jaramillo Castañeda la cual cuenta su proceso.

Se presenta un video sobre interés para la comunidad universitaria el cual habla del bienestar institucional, los derechos humanos y la perspectiva de género, la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, inclusión social, desarrollo humano integral y la discapacidad.

Diana muestra un video sobre la experiencia de una estudiante de ingeniería industrial, Anjeli Daniela Rodríguez la cual gracias al apoyo de la utp ha podido participar en diferentes torneos.

Claudia menciona como en 2023, se tuvo una participación de 17098 personas en actividades institucionales de bienestar, aportando a la mejora de la calidad de vida de la comunidad universitaria, Diana añade que la universidad se acogió al quinto pleno nacional de ASCUN con una participación de 54 instituciones de educación superior, reconociendo a la UTP como referente nacional en este ámbito.

Se informa el cierre de la urna virtual el cual el comité de intervención usará para seleccionar las preguntas para dar respuestas en vivo, se recuerda que las intervenciones que no se den respuestas serán contestadas durante los 30 días siguientes y publicadas en www.rindecuentas.utp.edu.co

Claudia muestra antes un video de la rendición de cuentas y el balance financiero de la UTP y su gestión presupuestal 2023 y la proyección en 2024

Diana le propone al señor rector que antes de iniciar con las respuestas de las intervenciones, se hable de la importancia de la participación de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general en tipo de rendiciones de cuentas

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	6 de 10

El rector habla de la importancia de la rendición de cuenta, en la cultura de mejoramiento continuo que tiene la universidad les permite saber dónde aciertan, donde tienen debilidades, donde hay oportunidades de mejora y son procesos que implican una construcción colectiva que tienen en cuenta toda la participación de la comunidad.

Invitamos a la Secretaria General Dra. María Teresa Vélez, para que nos informe sobre las intervenciones radicadas antes del 15 de mayo.

Se informa que se recibieron hasta el 15 de mayo un total de 13 intervenciones, las cuales fueron procesadas por el comité de selección, evaluación y asignación de intervenciones quienes de acuerdo a las funciones establecidas en numeral 3 del artículo vigésimo de la resolución 4192 de 2024, debe seleccionar, evaluar y asignar las respuestas a las intervenciones recibidas en el marco de la presente audiencia.

Se informa que 3 de las 13 intervenciones no tienen que ver con la rendición de cuentas, por tanto, no cumplen con los criterios establecidos en la resolución mencionada, en la que se exige que. Las intervenciones por parte de los participantes deberán ser presentadas de manera organizada y respetuosa, y no deberá contener ningún tipo de discriminación de género, religioso, político o de otra índole que pueda afectar el buen nombre o la dignidad de las personas que intervienen en la audiencia"; así mismo, se requiere las intervenciones tengan relación con el informe de gestión. Aquellas que no cumplan este requisito serán trasladadas por la oficina de planeación a la dependencia competente.

De las 13 intervenciones restantes fueron seleccionadas tres, así:

PREGUNTA 1: LA REALIZA EL SEÑOR MAURICIO OCAMPO

DARLE POSICIÓN A DOSQUEBRADAS AHORA MÁS QUE INGRESA EL CIBI CON EL PROGRAMA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

Responde la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión

RESPUESTA: El Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda es un proyecto financiado con recursos del Sistema General de Regalías que tiene como propósito aumentar los niveles de Apropiación Social del Conocimiento en el Departamento, busca impactar los niños , jóvenes y comunidad en general mediante exposiciones museográficas, una oferta académica, educativa y cultural, este proyecto tendrá alto impacto para el municipio de Dosquebradas dado que el centro será un atractivo turístico, como un espacio para el desarrollo de actividades académicas y científicas, además de acuerdo al diseño arquitectónico aprobado se entregará una plaza pública al municipio con un teatro al aire libre que permitirá el disfrute de las familias en actividades de esparcimiento, culturales y recreativas.

PREGUNTA 2: CLARA INÉS SÁNCHEZ VALLEJO

LA UNIVERSIDAD FRENTE A LOS MOTIVOS DE DESERCIÓN EN QUÉ ACCIONES DE MEJORA O DE IMPACTO PLANTEAN.

Responde la Vicerrectora Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

La universidad frente al tema de la deserción ha implementado una serie de acciones que se encuentran articuladas con el programa de acompañamiento integral, entre ellas se encuentra el sistema de alertas tempranas, que permite que los estudiantes sean diagnósticos al inicio de sus estudios para identificar en que componentes tienen riesgos entre lo familiar lo económico, sicosocial y lo académico, adicionalmente, se

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	7 de 10

cuenta con toda una ruta de atención que aborda diferentes factores entre lo económico, académico y social para que los estudiantes sean acompañados durante su proceso educativo y puedan tener un egreso exitoso.

El análisis más reciente del impacto en la deserción del Programa de Integral (PAI) mostró que dicho programa ayuda a contener la deserción de los estudiantes de pregrado de la universidad en un 2.8%. Así mismo, se han realizado evaluaciones de las relaciones e incidencia del acompañamiento socioeconómico en la deserción. Todos estos análisis contribuyen a la toma de decisiones académicas y administrativas, y al mejoramiento de los programas de intervención orientados a los estudiantes en pro de la reducción de la deserción.

PREGUNTA 3: JHON STEVEN SANPEDRO OSORIO

NO ACABAR CON LOS ESPACIOS VERDES CON MÁS EDIFICACIONES Y BLOQUES.

Responde el señor Rector (e) PLANEACIÓN

La UTP a la fecha cuenta en su campus central con un área de terreno de 584.495m² (58.45 hectáreas) en la que se incluyen el predio La Conquista y lotes de conservación ambiental recientemente donados y adheridos al predio general.

Del total de terreno de la UTP el 58.22% son áreas de bosques de conservación en la que se incluye el jardín botánico, bosques y áreas verdes, esto se traduce en que el área urbanizable es de tan solo 24 hectáreas frente a 34 hectáreas de interés ambiental.

La UTP cuenta con un área ocupada en los primeros pisos de sus edificaciones de 147.592m² (14 hectáreas) que corresponde a un índice de ocupación del 29% frente al 50% que permite el Plan de ordenamiento territorial POT, es decir ocupa tan solo el 58% del área disponible según las curadurías urbanas y de llegarse a requerir aún tendría el 42% para seguir edificando.

En línea con lo anterior, la UTP cuenta con un Plan Maestro de Planta Física en el cual se tienen identificadas y tipificadas las intervenciones requeridas para el campus buscando que estén se encuentren acordes con la vocación del lugar, es así como se tienen áreas de densificación, de expansión, de renovación y consolidación entre otras; las intervenciones se proyectan buscando siempre el equilibrio con las áreas libres y su integración con las áreas verdes y de interés ambiental para el disfrute de la comunidad universitaria, tal es el caso de las ultimas edificaciones puestas en servicio y en construcción en las que se ha buscado aumentar su densidad en altura como el Edificio de ingenierías que cuenta con 6 pisos, el Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria CDTA que cuenta con 4 pisos y el edificio que se encuentra en construcción para las facultades de Ciencias Básicas, Tecnología y Educación que contará con 5 pisos, por mencionar solo algunos.

Se agrega además que la universidad ha realizado importantes gestiones y esfuerzos para ampliar su área de terreno, es así como a la fecha cuenta con predios estratégicos en sedes alternas al campus central, los cuales cuentan con áreas considerables de interés ambiental como La Granja El Pilamo y La Hacienda Cataluña, los cuales suman 111 hectáreas, es decir casi el doble del área de terreno del campus central.

De acuerdo con las anteriores cifras, el proceso de consolidación de la planta física, que además ha logrado incrementar el área construida de las edificaciones de la UTP, haciendo que hoy se cuente con un indicador de 7.4m² por estudiante, evidencia también su crecimiento de forma sostenible, alineado además con las

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	8 de 10

apuestas y estrategias ambientales de la institución, haciendo que hoy la UTP se posicione en el puesto 82 entre 1,183 universidades al nivel mundial y ocupe el puesto 7 a nivel nacional en el ranking GreenMetric.

PREGUNTA DEL URNA VIRTUAL 1: LUIS CARLOS LÓPEZ GARCÍA

“ES UNA FALTA DE RESPETO PARA CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA MANTENER BLOQUEADO LA ELECCIÓN DE RECTOR Y EN MEDIO DE UN DEBATE SOBRE EL FUTURO DE NUESTRA UNIVERSIDAD REALIZAR UNA RENDICIÓN DE CUENTAS VIRTUAL ES SOLO UNA FACHADA PARA IMPEDIR LA DISCUSIÓN QUE ESTUDIANTES, PROFESORES Y TRABAJADORES HEMOS PUESTO SOBRE LA MALA ADMINISTRACIÓN DE LA UTP”

Responde rector UTP Francisco Uribe responde al estudiante Luis Carlos López García

Muchas gracias, yo voy a responder parcialmente y después le doy la palabra al Vicerrector Administrativo y Financiero, quien tiene otras consideraciones complementarias. Primero recuerden que estamos hablando del informe de rendición de cuentas 2023, segundo el Consejo Superior me ha honrado con un reto importante, es ser el rector encargado de la universidad mientras se toma una decisión de fondo al interior de Consejo Superior para elegir el rector en propiedad durante los próximos 4 años, pero esa designación que hace el consejo superior en mi persona es un mandato que me da las atribuciones y las funciones para orientar el funcionamiento en la administración de la universidad y en ese mandato esta la obligación y nuestra convicción de que tenemos que estar rindiendo cuentas permanentes a la ciudadanía especialmente reitero cuando hablamos rendición de cuentas del año 2023 entonces yo creo que respetuosamente obviamente respetamos todas las intervenciones las formas de entender las realidades en este caso son dos consideraciones que diferenciaría, una el rector y los vicerrectores que hacen parte de la administración de la universidad estamos rindiendo cuentas a la ciudadanía y es una obligación legal y un compromiso ético y una convicción de que la universidad tiene que hacer. El segundo tema tiene que ver con un proceso de elección que está arreglado se está dando un trámite al anterior del consejo superior y eso ya es un tema que en su momento seguramente será definido y también si la secretaria general quiere referirse a ello también le pediría que lo hiciera, inicialmente le doy la palabra al doctor Fernando Noreña.

COMPLEMENTA LA RESPUESTA VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FERNANDO NOREÑA

Buenos días yo quisiera de alguna manera plantear que este informe de gestión en el día de hoy da cuenta de los resultados altamente importantes y realmente responda no solamente al comité directivo si no que respondan realmente al compromiso que se tiene desde las personas que ocupan aquellos cargos operativos como hasta el Consejo Superior, que se han alineado realmente en unas apuestas muy importantes en el último plan de desarrollo hoy realmente el cumplimiento es muy importante, estamos dando cumplimiento a unos compromisos y tengo que decir que he recibido el apoyo no solamente del consejo si no del comité directivo y de todos, con todas las estrategias que hemos diseñado para la sostenibilidad de esta institución creo que hoy realmente los resultados a los reconocimientos con relación a la sostenibilidad financiera que es una de las áreas que me corresponde dan cuenta de la salud que tiene esta institución y la posibilidad de seguir atendiendo esos retos tan importantes que tiene academia en nuestra universidad y todos nuestros funcionarios administrativos para tener un mejor bienestar muchas gracias a todos y me siento muy satisfecho por esta gestión.

COMPLEMENTE LA RESPUESTA LA SECRETARIA GENERAL MARÍA TERESA VÉLEZ

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	9 de 10

Respecto al proceso de designación del rector sabemos que desde finales de 2024 el Consejo Superior reglamento la designación del rector y ha venido cumpliendo este mandato que nos trae el estatuto general y lo que está en su competencia es decir el competente según los estatutos de la universidad para la designación del rector es el Consejo Superior de acuerdo a la reglamentación que contiene esta norma, en el momento el Consejo Superior está en ese trámite ha sido un proceso que les digo a cumplido con la normatividad vigente y estamos en ese proceso.

Claudia termina agradeciendo las respuestas a cada una de las intervenciones, ofrece el respaldo al equipo de intérpretes de la Universidad Tecnológica adscrito a la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, se invita a diligenciar la encuesta de evaluación de la audiencia pública virtual.

Se recuerda que las preguntas que no se les dio respuesta se atenderán en el sitio web <https://rindecuentas.utp.edu.co> o por correo electrónico a más tardar el 21 de junio de 2024, también se recuerda que la audiencia queda grabada y disponible en el canal de YouTube @UTPereira

Invita a diligenciar la encuesta de evaluación de la audiencia pública virtual, ubicando en el chat el enlace para su diligenciamiento.

Varios: N.a

4. Anexos:

Listado de asistencia

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
Dar respuestas a las intervenciones pendientes de contestar	Oficina de Planeación	21 de junio de 2024

OBSERVACIONES: Se anexa listado de asistencia.

FIRMAS: N.a

Acta de Reunión No: 013
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	10 de 10